Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS QVARENTA Y VNO.

En la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a quatro dias del mes de junio de mil y seiscientos y quarenta y vno años. Estando juntos en el acuerdo los señores Presidente y Oidores de la Audiencia de los señores Alcaldes Mayores de Sevilla y Triana y los Procuradores de Cortes de este Reyno, el Señor Don Pedro Menchaca Caballero del Habito de Santiago y Alcalde Mayor de esta Ciudad y su Tierra y Marismas por Su Magd. y el Señor Don Diego de Ocampo y Don Diego de Ocampo su hijo Caballeros del Habito de Calatrava y Don Diego de Ocampo Caballero del Habito de Santiago y Don Pedro Cermeño Caballero

Estando juntos en el acuerdo los Señores Presidente y Oidores de esta Audiencia y los Alcaldes Mayores de esta Ciudad y su Tierra y Marismas y los Procuradores de Cortes de este Reyno para tratar de la Jura y Juramento del Príncipe Don Baltasar Carlos Nuestro Señor y de la Reina Nuestra Señora